HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ÁREA GESTION CONTRATOS
EVALUACIÓN ECONÓMICA

FECHA: 2 de octubre de 2026
EVALUACION ECONÓMICA Y FINANCIERA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-221-2026-HOMIL

OBJETO ES: **"** *SUMINISTRO DE MATERIAL TERAPÉUTICO E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN – FISIATRÍA"*

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

En atención al cronograma establecido para el presente proceso de contratación y, una vez vencido el plazo previsto en la plataforma SECOP II para la recepción de ofertas, se procedió a verificar el estado de las propuestas radicadas dentro del término legalmente establecido.

Efectuada dicha verificación, se constató que la empresa que se relaciona a continuación presento su oferta dentro del plazo señalado en los estudios y documentos del proceso y en el aviso publicado en SECOP II, y que la misma se encuentra debidamente registrada y habilitada en la plataforma para continuar con las siguientes etapas del procedimiento de selección:

EMPRESA	NIT
COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.	900.923.368-0
JE ASOCIADOS S A S	901.009.743-3
MECTRO INNOVA S.A.S	900.657.657-3
PHARMAPLUS SAS	830.110.109-7
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S	901.301.891-6

En consecuencia, y conforme a lo establecido en el cronograma oficial y en los estudios previos realizados, se da inicio a la etapa de evaluación económica. En esta fase se verificará, de manera rigurosa, el cumplimiento de los requisitos formales exigidos, así como la plena conformidad de la oferta con las condiciones y criterios definidos en los documentos que rigen el proceso.

De acuerdo con lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de la propuesta, con el propósito de determinar su ajuste a los requerimientos financieros y técnicos establecidos para el presente proceso de selección. Esta revisión permitirá garantizar la transparencia, la equidad y la adecuada aplicación de los principios de eficiencia y responsabilidad en la contratación.

1. VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE DOCUMENTOS

Este Comité Económico Evaluador procede a realizar la verificación de los documentos de las ofertas.

1.1 COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.

DOCUMENTO	DESCRIPCION	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
VERIFICACION DE LA OFERTA (PRECIOS)	Valor Techo Total $ 66.000.000 Valor Total de la oferta $ 66.000.000	NINGUNA	CUMPLE
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Numero de formulario: 141007823296 Con fecha de Impresión: 28-09-2026	NINGUNA	CUMPLE
Fotocopia Autorización Numeración de Facturación Vigente	Numero de formulario: 18764094702730 Con fecha de Expedición: 21-06-2025	NINGUNA	CUMPLE
Certificación Bancaria	Cuenta de ahorros DAVIVIENDA Fecha de expedición del 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (El documento cumple en los plazos de conformidad con la fecha de invitación y recepción de documentos)	NINGUNA	CUMPLE
Datos Básicos Beneficiario Cuenta - Información Financiera "SIIF"	Fecha de expedición del 29/09/2026	NINGUNA	CUMPLE

1.2 JE ASOCIADOS S A S

DOCUMENTO	DESCRIPCION	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
VERIFICACION DE LA OFERTA (PRECIOS)	Valor Techo Total $ 66.000.000 Valor Total de la oferta $ 66.000.000	NINGUNA	CUMPLE
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Numero de formulario: 141242083509 Con fecha de Impresión: 05-06-2026	NINGUNA	CUMPLE
Fotocopia Autorización Numeración de Facturación Vigente	Numero de formulario: 18764108364210 Con fecha de Expedición: 13-04-2026	NINGUNA	CUMPLE

Certificación Bancaria	Cuenta de corriente BANCOLOMBIA Fecha de expedición del 29/09/2026 (El documento cumple en los plazos de conformidad con la fecha de invitación y recepción de documentos)	NINGUNA	CUMPLE
Datos Básicos Beneficiario Cuenta - Información Financiera "SIIF"	Fecha de expedición del 30/09/2026	NINGUNA	CUMPLE

1.3 MECTRO INNOVA S.A.S

DOCUMENTO	DESCRIPCION	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
VERIFICACION DE LA OFERTA (PRECIOS)	Valor Techo Total $ 66.000.000 Valor Total de la oferta $ 66.000.000	NINGUNA	CUMPLE
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Numero de formulario: 141015849766 Con fecha de Impresión: 13-03-2026	NINGUNA	CUMPLE
Fotocopia Autorización Numeración de Facturación Vigente	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA
Certificación Bancaria	Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA Fecha de expedición del 01 DE ABRIL DE 2026 (El documento cumple en los plazos de conformidad con la fecha de invitación y recepción de documentos)	SU EXPEDICION ES SUPERIOR A 30 DIAS	NO CUMPLE
Datos Básicos Beneficiario Cuenta - Información Financiera "SIIF"	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA

1.4 PHARMAPLUS SAS

DOCUMENTO	DESCRIPCION	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
VERIFICACION DE LA OFERTA (PRECIOS)	Valor Techo Total $ 66.000.000 Valor Total de la oferta $ 0	NO INCLUYE EL PRESUPUESTO OFICIAL EN SECOP	RECHAZADO
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Numero de formulario: 141177685730 Con fecha de Impresión: 15-09-2026	NINGUNA	CUMPLE

Fotocopia Autorización Numeración de Facturación Vigente	Numero de formulario: 18764101278046 Con fecha de Expedición: 07-11- 2026	NINGUNA	CUMPLE
Certificación Bancaria	Cuenta de corriente DAVIVIENDA Fecha de expedición del 25/09/2026 (El documento cumple en los plazos de conformidad con la fecha de invitación y recepción de documentos)	NINGUNA	CUMPLE
Datos Básicos Beneficiario Cuenta - Información Financiera "SIIF"	Fecha de expedición del 29/09/2026	NINGUNA	CUMPLE

1.5 SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S

DOCUMENTO	DESCRIPCION	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
VERIFICACION DE LA OFERTA (PRECIOS)	Valor Techo Total $ 66.000.000 Valor Total de la oferta $ 66.000.000	NINGUNA	CUMPLE
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Numero de formulario: 141260477696 Con fecha de Impresión: 05-08-2026	NINGUNA	CUMPLE
Fotocopia Autorización Numeración de Facturación Vigente	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA
Certificación Bancaria	Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA Fecha de expedición del 02/03/2026 (El documento cumple en los plazos de conformidad con la fecha de invitación y recepción de documentos)	SU EXPEDICION ES SUPERIOR A 30 DIAS	NO CUMPLE
Datos Básicos Beneficiario Cuenta - Información Financiera "SIIF"	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA

Nota: La fecha de revisión de documentos son con corte al 5 de octubre de 2026.

2. VERIFICACIÓN DE PRECIOS – REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Considerando que para el presente proceso se presentó cinco (5) ofertas, sin embargo únicamente cuatro de ellas se habilitaron para evaluar, se aplicará la metodología de validación de precios artificialmente bajos establecida en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con lo dispuesto en la guía de Colombia Compra Eficiente, cuando se recibe menos de cinco (5) ofertas en un proceso de contratación, se deberá aplicar la metodología de **comparación absoluta**. Esta herramienta permite contrastar el valor de la oferta presentada con el costo estimado de la provisión del bien o servicio según el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado.

Para efectuar la comparación, la entidad contrastará la variación del valor de la oferta con el costo estimado mediante la siguiente fórmula:

$$Vo = ((P - o) / P) \times 100$$

Donde:

Vo = Variación de la oferta del proveedor respecto al precio estimado por la Entidad Estatal

P = Precio estimado por la entidad estatal

o = Precio ofrecido por el proponente

Conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe solicitar aclaración al proponente cuya oferta sea menor en un 20% o un mayor porcentaje al costo total estimado. Este umbral constituye el parámetro inicial para identificar posibles ofertas artificialmente bajas que requieran análisis adicional.

2.1 COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.

COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.							
ESPECIFICACIONES DEL PROCESO Y PRECIOS DE REFERENCIA				Valor Oferta	VALIDACIÓN DE PRECIOS		
item	Descripcion	Cantidad	Valor iva incluido	Valor incluido IVA	% de descuento	Super precios techo? (Si\No)	Precios art. Bajos? (Si\No)

1	AMPOLLETA PRELLENADA PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, mono dosis (dosis única). estéril.	1	$ 525.381,55	$ 342.960	-34,72	No	SI
2	AMPOLLETA PRELLENADA PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, dosis secuencial (multidosis).PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, dosis secuencial (multidosis).	1	$ 148.958,86	$ 116.361	-21,88	No	SI
			VALOR OFERTA	$ 459.321			

2.2 JE ASOCIADOS S A S

JE ASOCIADOS S A S							
ESPECIFICACIONES DEL PROCESO Y PRECIOS DE REFERENCIA				Valor Oferta	VALIDACIÓN DE PRECIOS		
item	Descripcion	Cantidad	Valor iva incluido	Valor incluido IVA	% de descuento	Supero precios techo? (Si\No)	Precios art. Bajos? (Si\No)
1	AMPOLLETA PRELLENADA PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, mono dosis (dosis única). estéril.	1	$ 525.381,55	$ 464.900	-11,51	No	No

2	AMPOLLETA PRELLENADA PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, dosis secuencial (multidosis).PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, dosis secuencial (multidosis).	1	$ 148.958,86	$ 135.400	-9,10	No	No
			VALOR OFERTA	$ 600.300			

2.3 MECTRO INNOVA S.A.S

MECTRO INNOVA S.A.S							
ESPECIFICACIONES DEL PROCESO Y PRECIOS DE REFERENCIA				Valor Oferta	VALIDACIÓN DE PRECIOS		
item	Descripcion	Cantidad	Valor iva incluido	Valor incluido IVA	% de descuento	Supero precios techo? (Si\No)	Precios art. Bajos? (Si\No)
1	AMPOLLETA PRELLENADA PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, mono dosis (dosis única). estéril.	1	$ 525.381,55	$ 425.559	-19,00	No	No

2	AMPOLLETA PRELLENADA PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, dosis secuencial (multidosis).PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, dosis secuencial (multidosis).	1	$ 148.958,86	$ 120.657	-19,00	No	No
			VALOR OFERTA	$ 546.216			

2.4 SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S							
ESPECIFICACIONES DEL PROCESO Y PRECIOS DE REFERENCIA				Valor Oferta	VALIDACIÓN DE PRECIOS		
item	Descripcion	Cantidad	Valor iva incluido	Valor incluido IVA	% de descuento	Supero precios techo? (Si\No)	Precios art. Bajos? (Si\No)
1	AMPOLLETA PRELLENADA PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN: 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, mono dosis (dosis única). estéril.	1	$ 525.381,55	$ 436.067	-17,00	No	No

2	AMPOLLETA PRELLENADA PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN : 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, dosis secuencial (multidosis).PESO MOLECULAR: Entre 500 kDa y 6.000 kDa CONCENTRACIÓN : 1 al 3.5% (10 a 35 mg/ml) TIPO DE PRESENTACIÓN: Jeringas prellenadas, dosis secuencial (multidosis).	1	$ 148.958,86	$ 123.636	-17,00	No	No
			VALOR OFERTA	$ 559.703			

3. RESULTADO DE LA VERIFICACION

Una vez verificadas las ofertas económicas presentadas por SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S, JE ASOCIADOS S A S, MECTRO INNOVA S.A.S y COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S., se evidenció que dichos proponentes **CUMPLEN** con las condiciones económicas establecidas para el presente proceso de contratación. Por su parte, PHARMAPLUS SAS fue evaluado como **rechazada**, de acuerdo con los resultados de la evaluación correspondiente.

En desarrollo de la evaluación económica, se realizó la verificación de los precios unitarios ofertados por cada uno de los proponentes, constatándose que COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. presenta valores artificialmente bajos para el proceso. Asimismo, se efectuó la revisión de la documentación mínima exigida para el componente económico, verificándose el cumplimiento integral de los requisitos y campos requeridos por parte de ambos oferentes.

Como resultado de la evaluación económica, se establece el siguiente orden de elegibilidad**:**

PROPONENTE	**VALOR OFERTA**	**ESTADO**
COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y	$ 459.321	MENOR PRECIO, requerimiento precios artificialmente bajos

LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.			
MECTRO INNOVA S.A.S	$	546.216	SEGUNDO PRECIO,
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S	$	559.703	TERCER PRECIO,
JE ASOCIADOS S A S	$	600.300	CUARTO PRECIO,

De acuerdo con los resultados obtenidos, se evidenció que las propuestas presentadas por **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S** presentan una disminución superior al veinte por ciento (20 %) respecto del valor de referencia establecido por la Entidad, razón por la cual fueron identificadas inicialmente como ofertas que podrían corresponder a precios artificialmente bajos y, en consecuencia, resultó procedente solicitar a los respectivos proponentes las aclaraciones y justificaciones correspondientes.

Es importante precisar que la identificación de una oferta como potencialmente artificialmente baja no constituye, por sí misma, una causal automática de rechazo de la propuesta, sino que da lugar a la aplicación del procedimiento de verificación previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en la metodología desarrollada por Colombia Compra Eficiente. En este sentido, la finalidad del requerimiento consiste en establecer, a partir de las explicaciones y soportes suministrados por el proponente, si el precio ofertado responde a condiciones objetivas de su estructura de costos y si permite garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales. La ANCP-CCE ha señalado que una oferta puede ser considerada artificialmente baja cuando el precio ofertado no parece suficiente para garantizar la correcta ejecución del contrato, correspondiendo a la Entidad analizar las explicaciones presentadas antes de adoptar una determinación sobre su admisibilidad.

2. REQUERIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Una vez culminada la verificación de los requisitos habilitantes y determinado que los proponentes **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S** cumplían con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en el proceso y, por tanto, se encontraban habilitados para continuar con la evaluación de sus propuestas, se procedió a efectuar la revisión de los precios ofertados conforme a la metodología de comparación absoluta.

Como resultado de dicha revisión, y atendiendo a que los valores ofertados presentaban una disminución superior al umbral del veinte por ciento (20 %) frente al costo estimado por la Entidad, se formularon los respectivos requerimientos de aclaración y justificación de precios artificialmente bajos, con el propósito de que los proponentes explicaran de manera clara, objetiva y verificable las circunstancias que permitieron estructurar los valores económicos presentados.

Los requerimientos fueron remitidos el **05 DE OCTUBRE DE 2026**, otorgándose como fecha límite para su atención el **06 de OCTUBRE de 2026**, dentro del término establecido por la Entidad para tal efecto. En respuesta a dichos requerimientos, se

recibieron las correspondientes justificaciones por parte de los proponentes, mediante las cuales se explicaron las condiciones que sustentan los valores ofertados.

Las respuestas recibidas fueron objeto de análisis por parte del componente económico de la evaluación, verificándose la información suministrada y su correspondencia con las condiciones económicas y de ejecución previstas para el presente proceso de contratación. En particular, el análisis estuvo orientado a determinar si las explicaciones aportadas permitían establecer que los precios ofertados obedecían a condiciones objetivas de mercado y a una estructura económica que permitiera atender integralmente las obligaciones derivadas del contrato, sin comprometer su adecuada ejecución.

De conformidad con el análisis efectuado, el Comité económico consideró que las explicaciones y soportes presentados por los proponentes resultaban suficientes para sustentar los valores ofertados y permitían acreditar la viabilidad de las propuestas desde el punto de vista técnico, razón por la cual se determinó que no se configuraba, con base en la información aportada, una situación que impidiera continuar con la evaluación de las ofertas.

Lo anterior resulta concordante con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, según los cuales, una vez identificada una oferta que presenta indicios de ser artificialmente baja, corresponde a la Entidad solicitar las explicaciones respectivas, analizarlas y determinar si estas demuestran la capacidad del proponente para ejecutar adecuadamente el contrato con el precio ofrecido. En consecuencia, la verificación del precio no se agota en la aplicación del umbral matemático, sino que requiere el análisis sustancial de la justificación presentada por el oferente.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que los proponentes atendieron oportunamente los requerimientos formulados y que las justificaciones aportadas fueron consideradas económicamente suficientes por el Comité Técnico para sustentar los precios ofertados, se considera procedente continuar con la evaluación de las propuestas, sin que se advierta, con fundamento en la información analizada, una circunstancia que determine su rechazo por la configuración de un precio artificialmente bajo no justificado.

3. CONCLUSION

En virtud de la verificación y análisis efectuado, y una vez surtido el procedimiento de identificación, requerimiento, recepción y evaluación de las justificaciones relacionadas con los posibles precios artificialmente bajos, se establece que la propuesta presentada por **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S** , por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($459.321) precios unitarios, constituye la primera oferta en el orden de elegibilidad del componente económico. Lo anterior, teniendo en cuenta que LA propuesta fuera habilitada jurídica, técnica y económicamente y que las justificaciones requeridas respecto de los precios ofertados fueron analizadas y consideradas suficientes por el Comité Técnico para sustentar la viabilidad de las respectivas ofertas.

En consecuencia, el Comité Económico recomienda continuar con el trámite de selección y adjudicación del proceso MC-221-2026, atendiendo el orden de elegibilidad resultante de la evaluación y las reglas establecidas en los documentos que rigen el proceso. En tal sentido, se recomienda considerar en primer orden de elegibilidad a **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE**

ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S por valor del presupuesto oficial hasta por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($66.000.000 M/CTE INCLUIDO IVA (Si Aplica)**, siempre que se mantengan las demás condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, de conformidad con la modalidad de selección aplicable.

Atentamente,

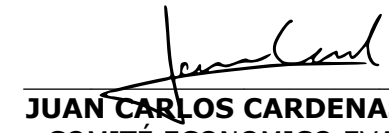

JUAN CARLOS CARDENAS SIERRA
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR
AREA GESTION CONTRATOS